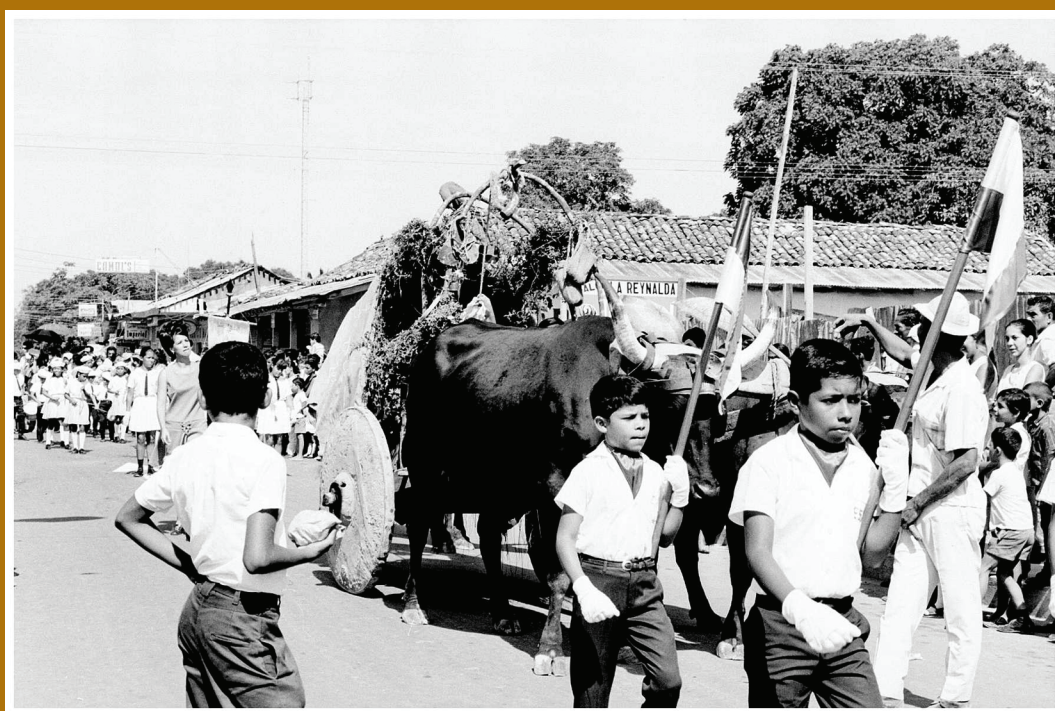


ISSN 1409 - 469X
url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>

Diálogos

Revista Electrónica de Historia

Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica
Vol. 15 No. 1 Febrero - Agosto 2014



Director de la Revista: Dr. Juan José Marín Hernández
juan.marinhernandez@ucr.ac.cr

Editor académico: Dr. Ronny Viales Hurtado - ronny.viales@ucr.ac.cr

Editor técnico: M.Sc. Marcela Quirós G. - marcela.quiros@ucr.ac.cr

Miembros del Consejo Editorial:

Dr. Juan José Marín Hernández, Catedrático. Director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. juan.marin@ucr.ac.cr

Dr. Ronny Viales Hurtado. Catedrático. Historia Económica y Social. Universidad de Costa Rica. Director de la Escuela de Historia. Costa Rica. ronny.viales@ucr.ac.cr

Dr. David Díaz Arias: Catedrático. Historia Política, Director del posgrado de Historia y Docente de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. david.diaz@ucr.ac.cr

MSc. Francisco Enríquez. Historia Social. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. francisco.enriquez@ucr.ac.cr

Dra. Ana María Botey. Historia de los movimientos sociales. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. abotey@gmail.com

Miembros del Consejo Asesor Internacional:

Dr. José Cal Montoya. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. jecalm@correo.url.edu.gt

Dr. Juan Manuel Palacio. Universidad Nacional de San Martín. Argentina. jpaleacio@unsam.edu.ar

Dr. Eduardo Rey. Universidad de Santiago de Compostela. España. ereyt@usc.es

Dr. Heriberto Cairo Carou. Departamento de Ciencia Política y de la Administración III - Universidad Complutense de Madrid. España. hcairoca@cps.ucm.es

Dra. Rosa de la Fuente. Departamento de Ciencia Política y de la Administración III Universidad Complutense de Madrid. España. rdela Fuente@cps.ucm.es

Dr. Javier Franzé. Departamento de Ciencia Política y de la Administración III Universidad Complutense de Madrid. España. javier.franze@cps.ucm.es

Dr. Jaime Preciado Coronado Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Universidad de Guadalajara. México. japreco@hotmail.com

Dr. Gerónimo de Sierra. Vicerrector de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) y

Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Uruguay. geronimo@fcs.edu.uy

Dr. Antonio Palazuelos. Departamento de Ciencia Política y de la Administración III - Universidad Complutense de Madrid. España. palazuelos@cps.ucm.es

Dr. Werner Mackenbach. Universidad Potsdam. Alemania. werner.mackenbach@uni-potsdam.de

Dr. Guillermo Castro. Ciudad del Saber Panamá. Panamá. gcastro@cdspanama.org

Dra. Natalia Milanesio. University of Houston. Estados Unidos. nmilane2@Central.UH.EDU

Dr. Ricardo González Leandri. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - España. España. rgleandri@gmail.com

Dra. Mayra Espina. Centro de Estudios Psicológicos y Sociológicos, La Habana. Cuba. mjdcips@ceniai.inf.cu

Dra. Montserrat Llonch. Departamento de Economía e Historia Económica Universidad Autónoma de Barcelona. España. montserrat.llonch@uab.es

Dra. Estela Grassi. Universidad de Buenos Aires. Argentina. estelagrassi@gmail.com

Dra. Yolanda Blasco. Universidad de Barcelona. España. yolandablasco@ub.edu

Dr. Alfredo Falero. Departamento de Sociología. Universidad de la República. Uruguay. alfredof@adinet.com.uy

Portada:

Fotografía: Gira del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) a Guanacaste en 1971. Desfile de la celebración de la anexión en las calles de Nicoya. Tomada del artículo: **El discurso en la invención de la Fiesta Nacional de la anexión del partido de Nicoya a Costa Rica, 1940-1974** de Esteban Alfaro Salas. Volumen 15.1. Año 2014. Fuente: *ANCR 70949. Fotografía.*

Equipo Técnico Editorial:

Editora Técnica:	M.Sc. Marcela Quirós Garita. marcela.quirós@ucr.ac.cr
Diagramación:	Cindy Chaves Uribe
Soporte técnico:	Pablo Hurtado Granados
Revisión filológica:	Lic. Ana Lenny Garro

“Diálogos Revista Electrónica de Historia” se publica desde octubre de 1999.

Diálogos está en los siguientes repositorios:

Dialnet

http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo_busqueda=CODIGO&clave_revista=3325

Latindex

<http://www.latindex.unam.mx/larga.php?opcion=1&folio=12995;>

UCRindex

<http://www.revistas.ucr.ac.cr/>

Scielo

<http://www.scielo.cl/>

eRevistas

<http://www.erevistas.csic.es/>

REDALYC

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/FrmBusRevs2.jsp?iEdoRev=2&cvepai=11;>

LANIC

<http://lanic.utexas.edu/la/ca/cr/indexesp.html;>

Repositorio de Revistas Universidad de Costa Rica

<http://www.latindex.ucr.ac.cr/>

Directorio y recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura de España

<http://roai.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd>

DOAJ Directory of open access & Hybrid journals

<http://www.doaj.org/doaj?func=byTitle&hybrid=1&query=D>

Biblioteca de Georgetown

<http://library.georgetown.edu/newjour/d/msg02735.html>

Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica

http://afehc.apinc.org/index.php?action=fi_aff&id=1774

Universidad de Saskatchewan, Canadá

<https://library.usask.ca/ejournals/view/1000000000397982>

Monografías

<http://www.monografias.com/Links/Historia/more12.shtml>

Hispanianova

<http://hispanianova.rediris.es/general/enlaces/hn0708.htm>

Universidad del Norte, Colombia

<http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/memorias/enlaces.html>

Universidad Autónoma de Barcelona

<http://seneca.uab.es/historia/hn0708.htm>

Repositorio Invenia - Gestión del Conocimiento

<http://www.invenia.es/oi:dialnet.unirioja.es:ART0000086144>

Enlace Académico

<http://www.enlaceacademico.org/biblioteca/revistas-en-formato-digital-centroamerica/>

Electronic Resources

<http://sunzi1.lib.hku.hk/ER/detail/hkul/3987318>

Revistas académicas en texto completo

<http://web.prw.net/~vtorres/>

Diálogos se anuncia en las siguientes instituciones y sitios académicos:

Maestroteca

<http://www.maestroteca.com/detail/553/dialogos-revista-electronica-de-historia.html>

Biblioteca de Georgetown

<http://library.georgetown.edu/newjour/d/msg02735.html>

Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica

http://afehc.apinc.org/index.php?action=fi_aff&id=1774

Universidad de Saskatchewan, Canadá

<https://library.usask.ca/ejournals/view/1000000000397982>

Monografías

<http://www.monografias.com/Links/Historia/more12.shtml>

Hispanianova

<http://hispanianova.rediris.es/general/enlaces/hn0708.htm>

Universidad del Norte, Colombia

<http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/memorias/enlaces.html>

Universidad Autónoma de Barcelona

<http://seneca.uab.es/historia/hn0708.htm>

Repositorio Invenia - Gestión del Conocimiento

<http://www.invenia.es/oi:dialnet.unirioja.es:ART0000086144>

Enlace Académico

<http://www.enlaceacademico.org/biblioteca/revistas-en-formato-digital-centroamerica/>

Electronic Resources

<http://sunzi1.lib.hku.hk/ER/detail/hkul/3987318>

Revistas académicas en texto completo

<http://web.prw.net/~vtorres/>

Diálogos Revista de Historia está catalogada por Sherpa Romeo como una revista verde.

La revista electrónica **Diálogos** es financiada por Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica

**Citado en: Scielo -
Dialnet - eRevistas - UCRindex -
Latindex - REDALYC - DOJAC
- Directorio y recolector de
recursos digitales del Ministerio
de Cultura de España**



**creative
commons**

RESEÑAS

**NUEVA HISTORIA MONETARIA DE COSTA RICA:
DE LA COLONIA A LA DÉCADA DE 1930
RONNY VIALES ED. (2012)**

**A NEW MONETARY HISTORY OF COSTA RICA:
FROM THE COLONIAL TIMES TO THE 1930s
RONNY VIALES ED. (2012)**

Jorge León

Esta obra es la culminación de un proyecto de investigación conjunta que involucra a cuatro distinguidos investigadores y forma parte de la gran Colección Historia de Costa Rica, cuya publicación fue iniciada en 1990, y el presente libro corresponde al tomo 12 de la misma.

ANTECEDENTES SOBRE LA HISTORIA MONETARIA DE COSTA RICA

En cuanto a estudios anteriores sobre políticas y hechos monetarios, se cuenta fundamentalmente con Tomás Soley (1929) *Historia Monetaria de Costa Rica*¹ que cubre el periodo similar de la época precolombina hasta 1926. Además, Villalobos Vega analizó el sistema monetario-crediticio de la segunda mitad del siglo XIX. Otros trabajos fueron producto de las medidas para reformar el sistema monetario y crediticio a mediados de los años treinta, incluyendo los estudios de Hermann Max², Alfredo González³ y la Moneda y la Banca Central en Costa Rica de Rodrigo Facio (1947)⁴, los cuales hacen referencia al periodo inmediatamente posterior a los años 1930. En cuanto a estudios sobre la moneda como medio físico, se cuenta con Raúl Gurdíán (1958)⁵, José Carranza (2001)⁶, y Manuel B. Chacón en (2002)⁷ y en (2006)⁸.

LA COBERTURA DEL LIBRO NUEVA HISTORIA MONETARIA DE COSTA RICA

El estudio cubre un extenso periodo desde 1502 hasta 1930, es decir desde la llegada de los españoles hasta la gran crisis de los años treinta cuando se introdujeron importantes cambios en la política monetaria y crediticia. Los capítulos cubren paulatinamente todo el periodo, pero con grandes diferencias en cuanto a la duración: el primero cubre casi 320 años; el segundo abarca 75 años; el tercero 24 años y el último 16 años.

Este libro a diferencia de la mayoría de los estudios citados antes, no solo hace de la moneda un tema de economía a nivel global nacional, sino que busca

insertarla como un elemento básico en las actividades económicas cotidianas, sociales y culturales.

Por lo extenso de los temas y periodos analizados, me limito a señalar los aspectos que considero sobresalientes en cada periodo, al cual corresponden los cuatro capítulos que comprende la obra.

1. Historia monetaria en el periodo colonial.

En este Capítulo 1, Manuel Chacón, con un buen uso de documentos de la época, analiza en detalle la evolución del sistema monetario bi-metálico (oro-plata) en el periodo colonial 1502-1821). En este periodo Costa Rica dependió completamente de las decisiones del Gobierno Español y de las cecas o casas de moneda coloniales para obtener su moneda metálica. La demanda por moneda durante la mayor parte de estos tres siglos y poco, fue reducida debido a la escasa población con capacidad de consumir bienes importados -telas y algunos víveres y licores en particular- que requerían de moneda de plata u oro. Esta situación sin embargo, mostró un giro importante durante los últimos 50 años del régimen colonial (1770-1820), cuando con una población en crecimiento, con un producto generador de divisas -el tabaco- y con los efectos del Comercio Libre decretado a partir de 1778 para las colonias españolas, la oferta de productos importados aumentó sensiblemente. Estos elementos contribuyeron a una monetización más acelerada de la economía.

“La moneda siempre circuló”... pero se concentró en los grupos económicamente más fuertes (militares, oficiales de gobierno, comerciantes y clero), “...mientras que el resto de la población basó la mayoría de sus transacciones en el trueque y la utilización del cacao como moneda” (p. 99). Esta última parte ha sido investigada en mayor profundidad, para darle al uso de la semilla de cacao su dimensión correcta, como medio de cambio, complementando a la moneda colonial, donde incluso desde 1709 se le dio reconocimiento y estableció un tipo de paridad entre ambas (1 : 2).

La importancia para la economía cotidiana en los mercados de abastos, de contar con moneda de baja denominación para efectuar los tratos, recibió un amplio tratamiento. Debe hacerse notar que el uso de semillas de cacao se mantuvo hasta la década de 1850, y fue solo en la siguiente década que se notó su desaparición. (Ver Maar (2001) y Belly (1970)). Chacon relativiza entonces con cuidado la escasez de moneda -en particular de plata- a la que comúnmente se declaraba como escasa y a su sustitución por el cacao, haciendo notar los cambios a finales de la Colonia, cuando con la exportación de tabaco se logró la introducción de cantidades importantes de moneda de plata al país.

2. Del caos monetario al patrón oro

Para el periodo 1821 a 1896, Ronny Viales nos presenta la historia monetaria después de la independencia, subtitulando esta: “Del caos monetario al patrón oro”. Es decir en el periodo se pasó de un gran desorden monetario a un nuevo esquema que trajo orden en este campo.

Aunque el sistema monetario español era aun a inicios del siglo XIX la referencia mundial, con el peso de 8 reales de plata como la moneda de mayor uso en el comercio, y se podría esperar que este hubiera continuado rigiendo en América, origen de casi toda la plata, más bien tuvo lugar en todo el continente un desorden monetario. La historia monetaria comparativa al menos en Centroamérica nos dice que las condiciones fueron similares a las de Costa Rica durante el siglo XIX, con monedas de plata basadas en gran parte en emisiones de países sudamericanos y México, así como monedas de Europa y Estados Unidos, al fallar el intento de establecer una moneda centroamericana. Debe reconocerse sin embargo, que el reconocimiento del valor simbólico de una moneda regional se mantuvo vivo, por lo que durante la segunda mitad del siglo XX, se adoptó el “peso centroamericano” como moneda de cuenta en las transacciones comerciales entre países de la región, aunque esta no significó la emisión real de dicha moneda de cuenta.

El autor muestra como progresivamente ocurrió una creciente monetización de la economía lo que relaciona con el aumento de las exportaciones (café principalmente), a través de un uso cada vez mayor de monedas en las transacciones económicas diarias, tanto en los negocios grandes de las exportaciones de café, como incluso en las compras en los mercados o ferias semanales en San José, Cartago y otras ciudades. Vincula también de manera fuerte, los cambios en las políticas sobre emisión de moneda con los problemas fiscales, indicando como los segundos (impulsados por los gastos en guerras, ferrocarriles y otros gastos públicos) contribuyeron a que de manera constante los gobiernos interfirieran emitiendo papel moneda, con el consecuente prejuicio para el sistema monetario.

A pesar de que Costa Rica produjo oro en cantidades significativas entre 1820 y 1840, los intentos de monetizar este metal fallaron, siendo este metal exportado en gran parte de manera ilegal y las pocas monedas de oro acuñadas pronto desaparecieron.

Aunque aumentó la cantidad de moneda circulante -de plata principalmente- con el crecimiento del comercio externo, no fue posible para el Estado y luego la República de Costa Rica, lograr en este periodo que su propia moneda fuera la que predominara en el mercado nacional. Esto significó que las monedas de los diferentes países ya mencionados circularan con libertad, aunque las mismas a menudo diferían en cuanto a su valor real, aunque tuvieran un mismo valor nominal. Debíó recurrirse al re-sello de las monedas por el Gobierno para asegurar su valor ante la

población. Además de normar las equivalencias entre monedas de distintos orígenes, otra medida para ordenar la moneda fue la instauración del sistema decimal en las denominaciones a partir de 1860. En el pueblo sin embargo, quedó hasta finales del siglo siguiente, la costumbre de referirse a los reales y la peseta.

La introducción del papel moneda (desde 1858 con el Banco Nacional y luego después de 1863 con el Banco Anglo y otros), fue un cambio de gran trascendencia, al desligar el valor intrínseco del metal en la moneda, con un billete que tenía el respaldo de oro o plata. (El papel moneda fue ganado en uso por el público de manera que para la década 1880 la proporción entre uno y otro era similar, pero para 1895, la cantidad de circulante en billetes era cerca del doble de la moneda. (BDPHECR C502 rev)

Las dificultades de mantener un sistema bi-metálico estable oro-plata, se hizo cada vez más crítico a nivel mundial con la gran expansión de la producción de este segundo metal a partir de la década de 1870, que llevó a una continua desvalorización de la moneda de plata respecto al oro en las décadas siguientes. A partir de entonces varias naciones de importancia comercial siguieron el ejemplo de Gran Bretaña que desde 1848 había asumido el patrón oro. Así, Alemania, Francia, Holanda, Bélgica y otras naciones, decidieron modificar sus sistemas monetarios al basar su moneda exclusivamente en el oro y abandonar el bimetalismo, lo que dio inicio al sistema del “talón de oro” o patrón oro (gold standard). Costa Rica inició el proceso de adscripción al patrón oro en 1893 y este culminó con la aprobación legislativa en 1896 y su puesta en uso en 1900.

3. El patrón de oro y el bimetalismo 1896-1920

En el capítulo 3, Emmanuel Barrantes analiza con propiedad -basado en un la revisión extensa de documentos de Hacienda- y en gran detalle, lo ocurrido con el patrón de oro y el bimetalismo (1896-1920). Señala sí, un problema con los datos sobre los montos de los componentes de la circulación monetaria (moneda, billetes, certificados de plata y moneda extranjera -dólares estadounidenses-), que hace difícil comparar los cambios en el monto total de la circulación monetaria en el periodo.

Se analizan los diversos instrumentos de política monetaria: la Ley de Moneda 1896 (estableció el patrón oro), Ley de Bancos 1900 (estableció por primera vez requisitos uniformes de capitalización y otros a los bancos), reformas a la Ley de Moneda de 1902-1903 (creó los certificados de plata por un monto de ₡ 750.000), con lo que -como dice el autor- el Gobierno volvió a ser emisor y prácticamente se re-instaló el sistema bimetalista. (p. 238). Analiza también el problema fiscal, que llevó a un aumento grande del endeudamiento interno, luego cambiado a deuda externa con las llamadas: “deuda inglesa” para renegociar la deuda ferrocarrilera y la “deuda francesa” para reducir la deuda interna.

El sistema monetario -ahora basado en el patrón oro- continuó frágil. Cuando en agosto 1914 dio inicio la I Guerra Mundial, el cierre de los mercados cafetaleros y bananeros de Europa, llevó al Gobierno de González Flores (ya bajo presión por la escasez de fondos) a introducir medidas para buscar financiarse, estableciendo el Banco Internacional y luego implantando la inconvertibilidad de los billetes emitidos en oro, con lo cual suspendió de golpe el patrón oro. La situación económica y fiscal continuó deteriorándose. Con el cambio de gobierno por el golpe de estado de Tinoco en 1917, se perdió paulatinamente la disciplina monetaria, lo cual llevó a un caos fiscal y monetario. A manera de ejemplo, Barrantes cita la reducción en la ley de la moneda de plata emitida a partir de 1917. La amplia emisión de billetes en el periodo 1917-1919 alcanzó unos ¢15 millones en comparación con ¢4.1 millones en 1914-1917. (Cuadro III.4).

La base del sistema patrón oro, es decir el oro metálico, que como encaje a la emisión de billetes, se encontraba en su mayor cantidad en las arcas de los bancos privados, desapareció con gran rapidez a partir de 1914 cuando estaban en “circulación” unos ¢3 millones, hasta 1920 cuando solo quedaban (también en un Banco, el BICR) ¢160 mil. Para entonces, el sistema del patrón oro se había perdido (p. 280). Pero no solo desapareció la moneda de oro, sino también la de plata (p. 298).

Un aspecto del sistema monetario que fue tocado de manera parcial, pero que convendría analizar a futuro, fue el papel de los dólares estadounidenses introducidos en grandes cantidades desde mediados de la década de 1900 por la UFCo, autorizada por su contrato ley con el Estado.

4. Abandono definitivo del patrón oro, eliminación de la pluralidad de emisión y respaldo por divisas clave 1921-1936

Gertud Peters en el Capítulo 4, nos lleva hasta la antesala de la modernización del sistema monetario nacional. Los intentos de revivir el viejo sistema del patrón oro una vez concluida la I Guerra resultaron infructuosos debido a cambios profundos -estructurales ya que se cambió el balance entre las potencias acreedoras (EEUU) y deudoras (Europa)-, con consecuencias sobre los orígenes de los flujos de inversión extranjera y de deuda externa que ocurrieron en la economía mundial, de la que era muy dependiente Costa Rica.

Ante la imposibilidad de volver al patrón oro, se recurrió a una versión de este, denominada *gold exchange standard* o patrón de cambio oro, mediante el cual no era necesario que los países mantuvieran un *stock* o reserva de oro para respaldar sus monedas, sino que contaban una reserva de monedas extranjeras (divisas obtenidas del comercio internacional) que mantenían un compromiso de ser cambiables por oro.

La grave situación económica causada por la I Guerra y la depresión posterior, recién se comenzó a superar hacia 1921. Comenzaron a mejorar las exportaciones

y el consumo, y con la reactivación se observó la necesidad de arreglar las finanzas públicas (altamente deficitarias) y normar lo monetario, de manera de sanear la moneda, que mostraba un exceso de circulante hacia 1921. Además, la dependencia del comercio externo, obligaba a obtener una sola tasa de cambio (habían dos) que reflejara mejor el mercado y no solo la especulación de inicios de los veinte que favorecía a unos pocos, pero no al conjunto de la economía.

La primera medida de política monetaria fue la creación de la Caja de Conversión (octubre 1922), que aplicó los principios del nuevo sistema de reservas basado en el dólar de EEUU. Con esta se logró poco a poco llevar al colón a un precio de 4 por dólar, que se logró mantener hasta 1931 como tasa de cambio única.

Una segunda medida tomada en 1921 fue la de autorizar que se retiraran de circulación viejas emisiones de billetes sin respaldo, lo cual se alcanzó hacia 1925 (p. 319-321). La eliminación de la pluralidad de emisión, constituyó una tercera medida importante para sanear la moneda, al otorgarse por primera vez en el siglo XX la exclusividad de emisión al Banco Internacional (el banco del Estado establecido en 1914) (En el siglo XIX, el Banco de Costa Rica o de la Unión, tuvo esta prerrogativa entre 1884 y 1900).

Una vez introducidas las mencionadas medidas que estabilizaron la moneda, aunque durante el resto de los años veinte perduraron problemas fiscales y estos a su vez continuaron pesando sobre la política monetaria, en este periodo el financiamiento de los gastos públicos se realizó con mayor endeudamiento, pero no con emisión de dinero.

Con el inicio de la gran crisis económica mundial de 1929-1932, la situación cambió debido a la fuerte caída de los ingresos del Gobierno -basados en gran medida en impuestos al comercio externo-. Las presiones especulativas motivaron una rápida reducción de las reservas de la Caja de Conversión, de manera que para 1932, esta había dejado de funcionar como elemento de normalización de la moneda. Fue sustituida por una Junta de Control de Cambio (1932) que intentó mantener la paridad del tipo de cambio, obligando a los tenedores de divisas a registrarse ante la Junta. Pronto sin embargo, sucedió lo contrario, los controles de la Junta perdieron vigor ante las luchas entre grupos económicos que veían en los controles una fuente de pérdida o de ganancia. Así, buena parte de las divisas acabaron en el mercado o “bolsa negra”, situación que fue tolerada por las autoridades.

Se mantuvo un tipo de cambio sobrevaluado hasta 1935, hasta que desecharon en buena parte las leyes para controlar el tipo de cambio, iniciándose entonces un corto periodo en 1935-1936 después del cual se estabilizó el valor del Colón, pero a un nivel 50% mayor al que se tenía desde 1921 hasta inicios de la década de 1930.

La magnitud y profundidad de los problemas monetarios condujeron a considerar el establecimiento de una entidad especializada en el manejo técnico de la moneda, como eran los bancos centrales o de reserva establecidos por diversos

países. Los primeros intentos de una banca central (1930) fracasaron por la oposición del Gobierno a perder poderes sobre la moneda. Se logró sin embargo, un avance significativo al re-estructurarse el BICR, en un nuevo Banco Nacional de Costa Rica, uno de cuyos departamentos fue el Emisor, donde se ordenó por primera vez la información sobre la economía de la que dependían las decisiones en política monetaria, situación que difería de épocas anteriores, en las cuales casi no se contaba con datos ciertos sobre variables monetarias.

Como bien señala la autora, ocurrió durante la década de 1930 un cambio drástico en la percepción del dinero por parte de la población. Mientras que hasta entonces se “tenía claro que el valor de la moneda (y billetes) dependía de su metal (oro o plata o de su respaldo), en la década de 1930 la riqueza (valor) de la moneda estaba en su capacidad de compra...” (p. 378), es decir en la capacidad de la economía nacional de suplir moneda que fuera de aceptación fiduciaria del público.

La historia monetaria contada en detalle hasta 1936 es entonces el producto de este importante libro. Por la temática tratada, su lectura no es fácil, pero sí es aleccionador. El país sin embargo, debió pasar en algunas ocasiones por problemas monetarios profundos, al no haberse aprendido bien las lecciones, en décadas posteriores como se recoge en el Tomo I de la Historia Económica del Siglo XX, que da un seguimiento a las variables monetarias hasta cerca del año 2000. No queda sino, felicitar a los autores de la obra por el resultado y esperar que motiven a otros historiadores y economistas a explorar los detalles de la evolución de la política monetaria después de 1936.

OBSERVACIONES SOBRE DATOS EMPLEADOS

Se ha hecho un buen acopio de datos para complementar la parte expositiva. Incluye 24 figuras, 45 cuadros y 8 gráficas, muy útiles para ilustrar la evolución de los sistemas monetarios, así como las monedas y billetes mismos.

En cuanto a datos y fechas se encontraron algunos errores tipográficos que convendría anotar en un addendum con correcciones:

- p. 109, en el tercer párrafo donde dice “1821-1851” debe ser “1821-1915”
- Respecto a fechas estos aparecen en p. 116 (1780 no 1870),
- Respecto a datos en cuadros, en p. 127, Cuadro 11-2, hay problemas con los saldos en los años 1832, 1834 y 1839.
- En el cuadro II-5 sobre café, en p. 131, los datos para 1854, 1859 y 1860 en cuanto a volumen y valor de exportación deben revisarse, pues aparecen muy subestimados.

- En el cuadro IV-2 se omitió el año 1924 y hay otros errores mencionados por la autora.
- En el Gráfico II-2, la fuente es el Cuadro II-6, no el II-5.
- En página 329, la referencia al Cuadro IV-5 debe ser al Cuadro IV-6.
- En el Cuadro IV-10 los datos se expresan en dólares de EEUU, no en colones.
- En p. 362-363 se inserta dos veces un párrafo.

JLS/NUEVA HISTORIA MONETARIA2

BIBLIOGRAFÍA

- Barrantes, E. (2012). El patrón de oro y el bimetalismo 1896-1920. En R. Viales (Ed.), *Nueva Historia de la Moneda de Costa Rica: De la colonia a la década de 1930* (pág. 238). Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Carranza, J. (2001). *Historia de los billetes de Costa Rica 1858-2001*. Fundación Museos Banco Central, Imprenta LIL.
- Chacón, M. (2002). *Origen y Consolidación del papel moneda en Costa Rica 1839-2000*. Costa Rica: Banco Central de Costa Rica.
- Chacón, M. (2006). *Del Real al Colón: Historia de la moneda en Costa Rica*. Costa Rica: Fundación de los Museos del Banco Central.
- Chacón, M. (2012). Historia Monetaria en el periodo colonial. En R. Viales (Ed.), *Nueva Historia Monetaria de Costa Rica: De la Colonia a la Década de 1930* (pág. 99). Costa Rica : Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Facio, R. (1947). *Moneda y la Banca Central en Costa Rica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- González, A. (1937). *La crisis económica de Costa Rica*. Costa Rica: Trejos Hermanos.
- Gurdián, R. (1958). Desde la colonia hasta 1958 con catálogo de monedas metálicas. En *Contribución al estudio de las monedas de Costa Rica* (pág. 72). Costa Rica: Librería e Imprenta Lehmann.
- León, J. (2014). *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y políticas económicas* (Tomo I). San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Max, H. (1935). *Problemas de la Política Monetaria*. España: Imprenta Española Soley y Valverde.
- Max, H. (1936). *Informes y Proyectos*. Banco Internacional de Costa Rica. Costa Rica: Imprenta Borrasé.
- Peters, G. (2012). Abandono definitivo del patrón oro, eliminación de la pluralidad de emisión y respaldo por divisas clave 1921-1936. En *Nueva Historia de la Moneda de Costa Rica. De la colonia a la década de 1930*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Soley, T. (1929). *Historia Monetaria de Costa Rica*. Costa Rica: Imprenta Nacional.

Villalobos, B. (1981). *Bancos emisores y bancos hipotecarios en Costa Rica 1850-1910*. San José. Editorial Costa Rica. pág 460.

ACERCA EL AUTOR

Jorge León Sáenz: M.A. Economía; investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) y del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la UCR.